

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9. :: Teléfono 12.642 // Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA // Madrid, 3 de octubre de 1931 // Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA // AÑO LXV.—NUMERO 12.725

La crisis monetaria en Inglaterra

Mejora la Bolsa de Londres

LONDRES.—La apertura de la Bolsa, se ha significado por una reacción favorable de los fondos del Estado ante la proximidad de un acuerdo relativo al programa político nacional.

El War Loan ha inaugurado sus cotizaciones a 97,75; los francos se mantienen a 100 y el dólar continúa a 3,95.

Mac Donald se justifica

LONDRES.—El primer ministro, señor Mac Donald, ha pronunciado en Seaham, su distrito electoral, un discurso en el cual ha justificado su actitud y la de sus colegas al constituir un Gobierno de unión.

Ha declarado que no había abdicado nunca de sus principios socialistas; pero que el interés supremo de la nación le había dictado su conducta. «He sido socialista toda mi vida—añadió—y seguiré siéndolo hasta el fin de mis días.»

El Sr. Mac Donald fué muy aclamado. Sin embargo, cuando salía del local se escucharon algunos gritos hostiles.

Snowden ataca duramente a sus correligionarios

LONDRES.—Durante la sesión de la Cámara de los Comunes de ayer, el ministro de Hacienda, Sr. Snowden, pronunció un discurso, que se considera como el último que pronunciará el Sr. Snowden antes de retirarse de la vida política, y que se refería a la adopción del presupuesto.

Los diputados pertenecientes a todos los partidos llenaban por completo el salón de sesiones, deseados de escuchar el discurso de despedida del ministro.

El Sr. Snowden no se dejó impresionar por el sentimentalismo, sino que desde el primer momento de su discurso dirigió fuertes ataques a los «leaders» de la oposición, «que—dijo—se encuentran ausentes de la Cámara durante la discusión en tercera lectura de un proyecto de ley de tanta importancia como el que se discute.»

El canciller del Echequer defendió con energía su política pasada, así como la del Sr. Mac Donald, dirigiendo amargas censuras y alusiones sarcásticas a los miembros del último Gabinete laborista, que se encuentran actualmente en la oposición.

Estas alusiones fueron recibidas con fuertes interrupciones por los diputados laboristas que asistían a la sesión, provocando un gran revuelo en la Cámara de los Comunes.

Intervención conciliadora del Rey

LONDRES.—El Rey celebró una entrevista con el ministro del Interior, sir Herbert Samuel.

Esta audiencia del Rey al ministro del Interior es considerada como un nuevo esfuerzo que realiza el Soberano para llegar a una conciliación entre los diferentes puntos de vista que sustentan los miembros del Gabinete nacional.

La circulación fiduciaria se mantendrá a doscientos setenta y cinco millones

LONDRES.—El Gobierno ha publicado en la tarde de ayer un extracto de la minuta del Tesoro británico, minuta fechada ayer, por la cual se autoriza al Banco de Inglaterra para que mantenga por un nuevo período de cuatro meses la emisión fiduciaria de los billetes de Banco, que alcanza la suma total de 275 millones de libras esterlinas.

De provincias

Dos muertos en un desprendimiento de tierras

LEON.—Un desprendimiento de tierras en San Roque de la Vega sepultó a tres obreros. Realizados los trabajos de salvamento pudo sacarse con vida a Bienvenido Martínez. Los otros dos, Santos Pérez de veintiocho años, y López Ni-

tal, de dieciocho, fueron encontrados muertos.

De los intoxicados en el Asilo de Elohe

ALICANTE.—De las actuaciones del inspector provincial de Sanidad y del resultado de la autopsia hecha a los cadáveres de los asilados ancianos de Elohe, resulta que la intoxicación no la produjo el embutido, puesto que los atacados de enfermedad no cenaron la noche del martes.

Parece deducirse de los análisis hechos que los enfermos fallecieron de gastroenteritis aguda producida por carne de cerdo que los enfermos comieron hace varios días.

Un maestro nacional mata a su esposa

ALICANTE.—Esta madrugada, el maestro nacional de la escuela del barrio de San Gabriel, próximo a la capital, Valero Oñanos Pérez, de treinta y dos años, mató de un tiro de revólver a su esposa, Elisa Mata, natural de Salamanca.

Cometido el crimen se presentó al sargento de Seguridad, haciéndose conducir a la Comisaría, donde dió cuenta del hecho que acababa de cometer.

La víctima hacía unos días que había llegado de Salamanca, donde había dado a luz. Deja una hijita de dos meses.

El agresor está bien considerado como estudioso y cumplidor de sus deberes, y sin vicios. Se le notaban con frecuencia perturbaciones.

Un homicidio

CUENCA.—En la villa de Reillo, el vecino Eloy Herráiz dió muerte de dos puñaladas al oficial de la reserva D. Emilio Changé. Ignóranse las causas del hecho, que unos atribuyen a resentimientos familiares y otros a cuestiones políticas.

De aeronáutica

Lindbergh y su esposa caen al agua y se salvan milagrosamente

HAN-KAU.—El aeroplano en que Lindbergh y su esposa se proponían dar la vuelta al mundo, cayó al mar a las diez de la mañana de hoy (hora local). Tanto el gran aviador como su compañera han resultado ilesos. No obstante, algunos testigos del desastre temían que llegaran a ahogarse los intrépidos navegantes, hasta que, finalmente, fueron salvados por marineros del portaavión inglés «Hermes».

Según parece, los Sres. Lindbergh, después de salir de Yangtse River, alojaron la vigilancia del aparato al pasar por la zona de Wuhan, y a consecuencia de esto, el motor falló. Se cree que el aeroplano ha quedado bastante averiado.

El vuelo de Kingsford Smith

ATENAS.—En el aeródromo Patay, cerca de Atenas, aterrizó el aviador Kingsford Smith, que se encontraba bastante fatigado, por lo que pernocta en un hotel. Hoy, sábado, a las nueve de la mañana, sale con dirección a Roma.

No ha podido saberse las causas del accidente que costó la vida a Le Brix y a Mesmin

PARIS.—Una nota del ministerio del Aire anuncia que la información abierta con motivo de la catástrofe del avión «Trait d'Union», que costó la vida al célebre piloto Le Brix y a su mecánico, Mesmin, ha terminado.

Las conclusiones generales del informe de la Comisión dicen que no es posible establecer con exactitud la causa originaria de la pérdida de velocidad, aunque probablemente la baja en la potencia del motor fuese debida a la escasa alimentación de esencia, debido sin duda alguna a un accidente fortuito.

Por otra parte, la rapidez con que se produjo el accidente no permitió a la tripulación utilizar los medios de socorro del aparato, tales como vaciado de los depósitos de esencia, etc.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

LOS TEATROS

MARIA ISABEL

Estreno de «El peligro rosa», comedia de los hermanos Álvarez Quintero

Con el estreno de la comedia «El peligro rosa», inauguró su temporada invernal el lindo teatro María Isabel.

En esta preciosa obra quinteriana hay una espiritualidad artística de tan elegante prestancia, que lo manido y lo trivial adquiere valores estéticos de considerable categoría. Una especie de comedia de Bretón de los Herreros escrita en prosa.

Redúcese el tema al suceso de la caída en el matrimonio de un sistemático enemigo de la coyunda.

En la segunda jornada existen escenas que pueden colocarse junto a las más encantadoras escritas por los hermanos Álvarez Quintero en toda su labor teatral.

Además de que en la comedia se hallan presentes todas esas excelencias, es preciso atribuir buena parte de la acogida que le dispensó el público a la interpretación que acertaron a darle los artistas de la «barquillera».

Collado, Angelina Villar, Luis Manrique, Conchita Ruiz, Isabel Garcés, Julia Tejera, Adela Santalucía y María Bru, representaron la obra de manera magistral.

Aplausos para todos, y muchas salidas a escena de autores y cómicos para agradecerlos.

ALKAZAR

«La culpa es de Calderón»

Los señores Blanco y Lapena entretuvieron a la concurrencia durante dos horas.

Esta ría de buena gana en todo momento, batió palmas al final de todos los actos, reclamando la presencia de los autores.

«La culpa es de Calderón» tuvo muy felices intérpretes en Hortensia Gelabert, Joaquina Almarche, María Victorero, Carmen Pomes, Juan Espantaleón, Gonzalo Lloréns y Gomez del Castillo. Todos dieron relieve a los tipos, dignificando su comicidad.

PAVON

La compañía de Celia Gámez

Ha constituido un gran éxito la presentación en el teatro Pavón de la compañía de revistas de Celia Gámez.

Lo popular artista ha reunido un conjunto completísimo.

Primeras tipes, Amparito Sara, Cora Gámez, Del Llano, Rodríguez, Mary Danson, etc., de una indiscutible belleza y alegría. Actores de tanta gracia como Alba, Parra y Ruiz.

La compañía se presentó con la revista «Me acosté a las ocho», que ya conoce el público de Madrid. La versión que dió a la obra la compañía de la Gámez fué excelente.

Varios números fueron repetidos, y el maestro Francisco Alonso, ovacionado.

Celia Gámez llenó todo el escenario con su espléndida belleza y con su arte. El teatro, lleno.

CIRCO DE PRICE

Renovación del programa

Anoche debutó en el Circo de Price la célebre orquesta «Nueva Yor Stars», formada por diez profesores negros, y dirigida por la sin par bailarina mulata Marie Wackinfk.

También debutaron el ballet Bermell, el mejor de Europa, y los ases de la jota, «Trio Gómez».

Tanto los números que debutaron como los que ya figuraban en el programa, fueron aplaudidísimos por el selecto público que llenaba la sala.

SEVILLA

FUERTE EXPLOSION

SEVILLA.—Alrededor de las tres de la mañana se originó en la ciudad una gran alarma porque de distintos sitios se oyó una formidable detonación. Los

transeúntes que a esa hora iban por distintas calles confirmaron que oyeron la detonación, y, a su parecer provenía de un petardo de mucha carga, a juzgar por su ruido seco y fuerte.

En el Parque de Bomberos y en otros centros no tenían ninguna noticia. Los periodistas recorrieron la zona comprendida entre el puente de San Telmo y el barrio del Porvenir, así como el interior del Parque de María Luisa, pero no consiguieron obtener ninguna averiguación.

Ha circulado la versión de que el estallido se produjo en el jardín del Seminario Conciliar, que se halla cerca del puente de San Telmo.

En el barrio del Porvenir pudimos hablar con el vecino de un hotel llamado D. Manuel Fernández, quien daba muestras de gran sobresalto.

En estos momentos un comisario de Policía con varios agentes realiza un minucioso recorrido por el Parque de María Luisa.

La alarma ha sido grande en la ciudad.

De las Responsabilidades

Notificación a los generales Berenguer y Fernández Heredia

El Sr. Fernández Piñero, secretario de la Subcomisión de Jaca, estuvo ayer mañana en Prisiones Militares para notificar a los generales Berenguer (D. Dámaso) y Fernández Heredia el escrito de no haber lugar a la reforma del auto de procesamiento que, como ya saben nuestros lectores, acordó anteayer el Pleno de la Comisión. Manifestaron dichos generales al señor Fernández Piñero que no piensan apelar del escrito.

El Sr. Fernández Piñero dijo, a su vez, a los generales, que dentro de pocos días quedará terminado el informe de la Comisión, y que les será notificado para que presenten todas las pruebas que estimen convenientes.

Hoy declarará ante la Subcomisión, a las once de la mañana, el general D. Manuel Goded, que fué citado ayer por la tarde.

El Sr. Gil Robles presenta un escrito a la Comisión de responsabilidades pidiendo la libertad de sus defendidos

Se ha presentado ante la Comisión de responsabilidades el escrito siguiente:

«Don Eduardo Morales Díaz, procurador de D. Antonio Magaz y Piers y demás generales que integraron el Directorio militar, en el expediente que se sigue por las presuntas responsabilidades derivadas del golpe de Estado, como mejor proceda en Derecho, digo:

Que, dado el tiempo transcurrido desde la detención de mis representados y del que aún puede tardarse en substanciar la causa, máxime si se tiene en cuenta que aun tienen que designarse el Tribunal juzgador y que la Cámara está ocupada en la discusión del proyecto constitucional, procede que se aplique a mis defendidos el beneficio de la libertad provisional, con arreglo al artículo 504 y concordantes de la ley de Enjuiciamiento criminal. En el caso actual se dan las circunstancias necesarias para la concesión de esa libertad, ya que los procesados, que lo son por un supuesto delito político, tienen excelentes antecedentes de conducta, en ningún momento han rebuido la acción de la Justicia, aun pudiendo hacerlo en cualquier momento, en los hechos que se les imputan.

Por otra parte, la avanzada edad de los procesados y el precedente de haber puesto en libertad provisional al ministro de la Dictadura Sr. Castedo, aconsejan adoptar una medida semejante con los generales procesados.

Por lo que suplico a la Comisión de responsabilidades se sirva decretar la libertad provisional de mis representados mediante fianza, si se estima oportuno. Es justicia que pido en Madrid, a 25 de septiembre de 1931.»

Lo firma José María Gil Robles.

Ha muerto repentinamente en París el pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón

PARIS.—Hoy, a las siete de la tarde, hallándose de paseo en su automóvil por el bosque de Chantilly el pretendiente a la Corona de España, don Jaime de Borbón, se sintió repentinamente indispuerto, falleciendo momentos después.

DON JAIME HA MUERTO DE UNA ANGINA DE PECHO

PARIS.—Al sentirse enfermo don Jaime, ordenó a su chófer que le condujera rápidamente a su domicilio. Una de las personas que le acompañaban avisó con toda urgencia al médico de cabecera, que se encontraba ya esperando cuando don Jaime llegó a su residencia de la avenida de Hoche.

El doctor, al reconocerle diagnóstico que set rataba de una angina de pecho fulminante siendo inútiles los auxilios que le prestó.

El ilustre enfermo recibió la Extremación de manos del capellán, monseñor Lupe, que le asistió espiritualmente en sus últimos instantes.

SE COMUNICA LA NOTICIA A DON ALFONSO

Inmediatamente de ocurrir el fallecimiento fueron avisados sus familiares dirigiéndose un telegrama a don Alfonso, que se hallaba en Fontainebleau, el cual contestó anunciando su salida para París.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de franciscano. En el altar de la capilla ardiente se dirán hoy misas por el alma del finado.

Se desconoce todavía la fecha y demás detalles relativos a su entierro.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Jaime de Borbón y Borbón era hijo de don Carlos de Borbón y de doña Margarita de Borbón. Nació el 27 de junio de 1870, en Vevey (Suiza).

Hizo sus estudios literarios en los colegios de jesuitas de Vaugrand, en Francia, y de Baumont, en Inglaterra, y cursó la carrera militar en la Academia de Wiener-Neustadt de Austria, obteniendo el grado de oficial en el año 1893.

En 1896 fué nombrado alférez del Ejército ruso, tomando parte en la expedición contra los boxers, y en la guerra ruso-japonesa.

Al morir su padre, con Carlos, hizo renuncia de su cargo en el Ejército ruso; pero el zar no quiso aceptarla, y le nombró coronel de husares de la Guardia Imperial, autorizándole para salir de Rusia.

El partido carlista le reconoció como señor en la sucesión de su padre, y el 4 de noviembre de 1909 dirigió un manifiesto a sus partidarios, que le regalaron una espada de honor.

Realizó varios viajes a España de riguroso incógnito. Residió largo tiempo en el castillo de Protosdarf (Austria), pero después de terminar la guerra europea vivió en Niza, y últimamente en París, donde la ha sorprendido la muerte.

La instauración de la República en España había puesto de relieve nuevamente la figura del pretendiente al trono español, por su propósito de intervenir en la lucha política de nuestra nación.

Las recientes informaciones publicadas por la Prensa acerca de sus entrevistas con don Alfonso en Fontainebleau, suponiéndose que había abdicado sus discutidos derechos en el ex infante don Juan, a pesar de la rectificación de don Jaime, se insistía en la creencia de un pacto de familia, con el intento de restaurar en España la Monarquía, asentando de nuevo en el trono a la dinastía borbónica.

Consejo de Ministros

Manifestaciones de los consejeros

Después de las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

El Sr. Largo Caballero, a preguntas de los informadores, dijo que se había aprobado el proyecto de reorganización de su ministerio; el reglamento de Cooperativas y la reglamentación para el reparto de bonificaciones por invalidez.

Se le preguntó si el Consejo había tratado de política, pero lo negó de un modo terminante. Tampoco se habló de la dimisión del cardenal Segura, porque este es un asunto totalmente resuelto.

El Sr. Prieto anunció que habían sido aceptadas las amisiones que de sus cargos habían presentado los directores generales del Timbre y de Rentas, pero que los substitutos aún no estaban designados.

Por último, el presidente del Consejo se expresó en estos términos:

—Nada, señores; un Consejo de trámite. No hay nada que merezca ser destacado.

—¿Y de la visita del nuncio?

—Era obligada y natural, porque habíamos de resolver algunas cosas reglamentarias en la negociación que ya ha terminado. Por lo demás, el nuncio ha insistido en el carácter de renuncia que ha tenido la declaración de Sede vacante, por parte del cardenal Segura.

Los debates parlamentarios—añadió el Sr. Alcalá Zamora—continuarán esta tarde en su aspecto normal; pero yo quiero intervenir, aunque de manera episódica, sobre un punto que tiene, a mi juicio, gran importancia, y es el de la sanción de los funcionarios públicos. Yo tengo sobre esto un punto de vista que mantuve ya hace diez años, y en el que he de insistir hoy.

La referenda oficial

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficial:

Gobernación.—A propuesta del ministro se acordó nombrar con urgencia un creyente de diez millones de pesetas para atender a la grave crisis de trabajo en determinadas comarcas. Quedó encargado el ministro de gestionar sin demora esta habilitación.

Guerra.—Proyecto de ley regulando los Tribunales de honor.

Idem concediendo varias recompensas en tiempo de paz.

Decreto transfiriendo al ministerio de Comunicaciones el uso del cuartel de Mendigorria, de Alcalá de Henares.

Concesiones de cruces reglamentarias y varios mandos de Carabineros.

Instrucción pública.—Decreto rehaciendo los términos en que se hallan publicados los artículos primero y tercero del decreto de 18 de septiembre último sobre Institutos locales.

Idem creando la Inspección Central de Enseñanza primaria y dictando las normas por que ha de regirse el ingreso en la Inspección de primera enseñanza.

Idem redactando normas para la provisión de las escuelas españolas existentes en el extranjero, en la zona española de Marruecos y en los territorios de Guinea.

Economía.—Decreto reglamentando la ley de 23 de septiembre sobre las siembras.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Creando bajo la dependencia de la Dirección general de Aduanas una oficina especial que se denominará Registro de Importaciones.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley de concesión de los créditos extraordinarios de 2.500.000 pesetas y de pesetas 900.000 para mejoras de la alimentación del soldado.

Idem id. de otro crédito de 500.000 pesetas para reparación y entretenimiento de vagones correos del Estado.

Idem id. de otro proyecto de ley para que el ministro pueda convenir con el Ayuntamiento de Madrid la repoblación de los jarales llamados Campo del Moro, como compensación a la renuncia del Estado a percibir el importe de los servicios de los edificios de Caballerizas.

Admitiendo a D. Alfonso García Valdecasas la omisión de su cargo de director del Timbre.

Expediente para la elevación de un piso en el edificio de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Idem para un concurso para suministro de impresos con destino a la Dirección General de Aduanas.

de indígenas de Ait-Ussa ha atacado a los obreros que trabajan en la construcción de la pista de Agga, en el círculo de Toradant, matando a cuatro de ellos e hiriendo a nueve más.

Los trabajos no han sido interrumpidos. Se han adoptado disposiciones para reforzar las condiciones de seguridad en esta región.

Los franceses rechazan a los sublevados

RABAT.—El día 27 de septiembre, una harka de 400 rebeldes ha intentado atacar un puesto majzeniano en Bu-Tarbat, en el Yebel Ahno, en el nuevo frente de Tazla.

Rechazados por las tropas francesas, los rebeldes reanudaron sus ataques los días 28 y 29 contra los dispositivos de la región de Talghut, siendo asimismo rechazados.

Las tropas francesas no han experimentado ninguna pérdida en el curso de estas acciones; pero la harka enemiga sufrió pérdidas elevadas en cada uno de sus ataques.

La gran corrida de la Prensa

Los cuatro «ases» de la baraja taurina alternarán el día 8 en Madrid

La Asociación de la Prensa va a celebrar la tradicional corrida de su beneficio, en la plaza de Madrid, el próximo jueves, día 8, a las tres y media de la tarde.

No ha escatimado sacrificio la Asociación para mantener el rango y el aboiengo de sus fiestas, de tal manera, que el mejor toro del cartel se lo hace por sí solo el cartel mismo. Los cuatro ases de la baraja taurina, los que han torreado mayor número de corridas, los magnates del toreo contemporáneo—Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega—van a reunirse todos cuatro en la plaza de Madrid por primera vez en la temporada, y para pelearla el día 8, que no podrá menos que ser peor.

Los toros, nuevecitos en el cartel del año. Cuatro finos ejemplares de donna Carmen de Redondo; es decir, de la magnífica vacada murubena, que va a la cabeza de las ganaderías acaudaladas. Y cuatro de don Indalecio García (antes de fincon), acrecentadísima vacada, también andaluza e italiana, muy en boga en estos últimos años.

¡Como toros de los magníficos ganaderías! ¡El maestro Lalanda! ¡El formidable muestro Barrera! ¡Bienvenida, el artista sevillano por excelencia! ¡Y el apasionante y discutido Domingo Ortega!... A la alicia le parece un sueño. Pero la realidad del acontecimiento está bien cerca: el próximo jueves, a las tres y media de la tarde...

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el lunes, día 5 de los corrientes en el despacho de la calle de la Victoria, 9, a las tres y media de la tarde.

Con las localidades sobrantes se atenderán los encargos que ellas permitan y que se hagan en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, número 4, donde se servirá durante los días martes y miércoles próximos, y si quedase alguna localidad—cosa imposible, en vista del enorme interés despertado por esta corrida singular—se venderán el jueves, día de la corrida, en la calle de la Victoria por la mañana, y en los despachos de la plaza por la tarde, hasta la hora de la corrida.

Crónica de Barcelona

EL SEÑOR MACIA HABLA DE DIVERSOS ASUNTOS

BARCELONA.—El señor Maciá ha recibido a los periodistas manifestandoles que el próximo día 8 saldrá para Lérida, Sort y Valle de Arán, verificando el regreso por Francia y Port Bou. Le acompañará en su excursión el diputado señor España.

Añadió haciendo referencia a una información publicada por el periódico de Madrid «Informaciones», en la que se hablaba de un empréstito de 1.300.000 pesetas, que no es cierta dicha cantidad diciendo que aquella sólo llegó a 25.000 pesetas, agregando que de ellas no invirtió nada en uso particular, pues para efectuar el viaje para su estancia en

Prat de Molló, cuando preparaba el golpe contra la Monarquía, gastó todo el dinero en armas, y, si más hubiera podido recoger, más armas hubiera tenido y el golpe no hubiese fracasado; para realizar dichos viajes hizo un empréstito de 10.000 pesetas, que todavía está pagando, cogiendo además 1.000 pesetas de la cuenta corriente de su esposa. Dijo que él siempre ha vivido de lo suyo y que esto no era más que un plan contra los hombres más destacados de Cataluña, a fin de que no se apruebe el Estatuto y se rompa la cordialidad entre Cataluña y España.

Un periodista le preguntó su opinión sobre las próximas elecciones del domingo y contestó que el partido de la Esquerra se abstendría en absoluto en esta ocasión de intervenir en la contienda electoral y que la fuerza con que cuenta el partido podrá apreciarse en las próximas elecciones para el Parlamento de Cataluña. Negó que la Esquerra catalana apoye en las próximas elecciones a ningún elemento.

Dijo también que le habían llamado la atención unos carteles de propaganda electoral, en los cuales se recomendaba votar una candidatura a todos los contrarios al Gobierno de la Generalidad y al Ayuntamiento y dice que estos carteles deben ser de los residuos de la Unión Patriótica y de los monárquicos.

Hablando de la cuestión religiosa ha dicho que la izquierda no se abstendría de tomar parte en su discusión, y que probablemente intervendría algún diputado de la minoría catalana en ella.

HIPISMO

Mañana, domingo 4 de octubre, se inaugurará la temporada de Otoño, con el siguiente programa:

Premio Vendise (vallas), 5.000 pesetas, 2.500 metros. Siete inscritos.

Premio San Damián, 1.000 pesetas, 1.000 metros. Seis inscritos.

Premio Casa-Antúnez (venta), 2.500 pesetas, 1.800 metros. 12 inscritos.

Premio Colindres, 10.000 pesetas, 2.200 metros. Cuatro inscritos.

Premio Axdir (hándicap), 4.000 pesetas, 1.600 metros. 13 inscritos.

Sobre la Constitución

Se está aprobando la Constitución con cierta actividad, pero ello mediante sesiones permanentes, supresiones de emienditas y contención en los razonamientos de los discursos. Todo ello demostrándose que no se observa la rigurosidad de examen que es precisa para obtener una obra perfecta.

Es la Constitución de un país la base de su jurisdicción y, por lo tanto, cuando esa obra ha de servir durante muchos años, porque no es posible reformarla constantemente, se requiere que sean tomados sus acuerdos después de una meditación serena y sin precipitaciones de ningún género. El que haya arduos apuroses acentuados de unos votos, malagueños ausentes de la votación mas de un centenar de representantes en Cortes, no es malagador para el resultado que se alcanza.

La forma coactiva de las elecciones constituyentes, con las persecuciones hechas para evitar que fuesen elegidos elementos de significación monárquica, y el desatino que está teniendo la discusión de la ley fundamental, nos hace temer que esta no saiga aprobada con toda la garantía de pureza y de prestigio que a ella corresponde.

El problema de Cataluña, aun siendo importante (si bien ha de presentar más trascendencia cuando se discuta el Estatuto), no ha tenido el relevo que, seguramente, alcanzará en próximas sesiones la discusión de orden religioso y de sistema unicameral o bicameral. Estos problemas, unidos a algún otro, que por las instancias de izquierdas puedan surgir, nos ha de preocupar a todos, y a ello debemos prestar máxima atención, toda vez que interesa a las provincias españolas y al régimen espiritual de una nación, vinculada siempre en el catolicismo.

Es de desear que, inspirándose en desapasionamientos y en una altura de miras dignas y elevadas, todos los representantes de la nación den cima a esa ley fundamental, que no es peculiar de un partido político ni de un régimen, sino de cuantos estamos naturalizados en esta sobresalida España.

Graves sucesos en Al- cudia de Carlet

Entre autonomistas y radicales socialistas

VALENCIA.—En el pueblo de Alcudia de Carlet ocurrió un sangriento suceso, del cual se conocen los siguientes detalles:

El miércoles se suspendió un mitin de propaganda electoral organizado por el partido Unión Republicana autonomista, y sus organizadores acordaron celebrarlo anoche sin dar cuenta al alcalde de la población.

Los oradores se presentaron en el Casino, establecido en la casa número 18 de la plaza de la República, y hablaron desde el balcón. El primero que hizo uso de la palabra fué el vecino de Alcudia Sr. Perelló, al que siguió don Rafael Sánchez, que atacó duramente al alcalde del pueblo, que es radical socialista. Sus palabras dieron lugar a grandes protestas por parte de los amigos del alcalde y se hicieron ininidad de disparos, resultando muerto de un tiro en la cabeza Francisco Aguado, vecino de Sollana, dueño de un bar establecido en Alcudia de Carlet, y herido de un balazo en la pierna derecha el radical socialista Desiderio Magramany.

Los momentos fueron de gran confusión y alarma, y los oradores tuvieron que refugiarse en el Casino de Unión Republicana ante el peligro que corrían de ser linchados.

Mientras los grupos detenían al chófer del «taxi» que condujo a los autonomistas se estableció una nueva batalla y se repartieron abundantes estacazos. Los tres guardias civiles que prestaban servicio en el pueblo avisaron a Valencia, de donde salieron fuerzas para el lugar de los sucesos.

Quedaron detenidos el chófer José Vicent, Domingo Gil, los hermanos Damian, Francisco y Andrés Aranda, Manuel Sanjuán y José Escarlit.

Poco después llegaron el diputado don Pedro Vargas y el capitán D. Jesús Rubio, que consiguieron apaciguar los ánimos.

El juez practicó un registro en el Casino, donde se refugiaron los oradores, y procedió a incautarse de gran cantidad de pistolas.

Esta mañana los chóferes de Valencia organizaron una manifestación de protesta por la detención de su compañero y desfilaron todos con los «autos» ante el Gobierno civil.

Una comisión visitó al gobernador, interesándose por la situación de los detenidos.

Entre los radicales socialistas y republicanos de la Unión se observa gran excitación.

Repercuten en Valencia los sucesos de Al- cudia

VALENCIA.—Junto al edificio de la Telefónica, un grupo finoteó a un repartidor de unas hojas publicadas por el Comité ejecutivo del partido radical socialista, en las que enérgicamente protestaba de los sucesos de Alcudia de Carlet.

Los tiros pusieron en peligro a los guardias civiles que prestan servicio de vigilancia en la Telefónica.

Los guardias de asalto acudieron inmediatamente y detuvieron a uno de los autores de los disparos y lo condujeron al retén de la calle de Pelayo.

El repartidor de las hojas resultó levemente herido en la cabeza.

El conflicto chino-japonés

Matanza de coreanos

TOKIO.—Hay noticias oficiales que confirman que al retirarse las tropas japonesas se formaron partidas de bandidos que mataron a centenares de agricultores coreanos. Por ello, las autoridades japonesas recibirían de buen grado a cualquiera organización animada del deseo de conservar la paz, aunque contra lo que se ha dicho, no favorecerían el establecimiento de Gobiernos autónomos en Manchuria hasta que la situación actual quede resuelta.

Seguridades del Gobierno japonés a Rusia

BERLIN.—Noticias de fuentes fidedignas recibidas en la United Press, desde Moscú, señalan que el Gobierno japonés, aunque en forma extraordinaria, ha asegurado a los gobernantes del Krendin, que las tropas japonesas no intervendrán ni se radicarán en zonas cercanas al ferrocarril del Este chino.

Información política

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda desmintió anoche de un modo terminante la noticia de que el Gobierno pensaba decretar el aumento de un 10 por 100 en las contribuciones.

Nuevo director general

Ha sido designado para desempeñar la Dirección general de Rentas el Sr. Lara Mesa.

El Sr. Lerroux, en París

El subsecretario de Estado, Sr. Agramonte, dijo a los periodistas que D. Alejandro Lerroux almorzará en París con los Sres. Laval y Briand, y que inmediatamente saldrá en automóvil para Madrid, a cuya capital llegará mañana por la tarde.

El conde de Romanones no se retira de la política

GUADALAJARA.—Consultado el conde de Romanones por varios amigos políticos de Barcelona si es cierta su retirada de la política, ha contestado a uno de ellos con el siguiente telegrama: «No crea en mi retirada de la política mientras no lea mi esquila de defunción, y aún...»

Declaraciones del ministro de la Gobernación a «L'Echo de París»

PARIS.—«L'Echo de París» publica una entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación de España, señor Maura, por su enviado especial.

El Sr. Maura afirma primeramente que no existe en España ninguna fuerza capaz de turbar profundamente el orden y que, aparte pequeños desórdenes, que se producen aquí y allá, el orden reina en todas partes del país.

«Entre los problemas sociales más delicados»—añade el Sr. Maura—figuran los de Andalucía y Cataluña, las dos regiones más difíciles del país. La primera sufre una gran crisis de trabajo, que el Gobierno se esfuerza en remediar, y la segun-

da ha sido, la capital, Barcelona, sobre todo, un centro anarquista, en que los conflictos obreros adquirieron un carácter particularmente violento.

Acerca del Gobierno, la Constitución y el porvenir del régimen, el ministro contesta insistiendo acerca de la falta de homogeneidad del Gobierno actual; en cuanto al porvenir del régimen declara que está ligado a la formación de grandes partidos políticos, capaces de asegurar el juego normal de las instituciones parlamentarias. Las Cortes actuales, a juicio del Sr. Maura, no son la representación exacta del pueblo español, porque falta, en efecto, casi toda la derecha, que se ha abstenido de tomar parte en las elecciones. Esta situación, agrega, no puede durar.

Continúa diciendo que se esfuerza en reunir a todas las fuerzas conservadoras que hasta hace poco vivieron a la sombra de la Monarquía. Esa masa de derechas, contrariamente a lo que pudiera pensarse, no estará dividida en cuanto a la cuestión de régimen porque la inmensa mayoría del pueblo no desea otra cosa sino una república de orden; una República conservadora.

El Sr. Maura expresa después su confianza. No hay revolución—dice—. Hemos cambiado sencillamente de régimen, y actualmente estamos ocupados en rehacer en España un nuevo sistema constitucional y político.

Abordando, por último, el problema económico, expresa su satisfacción al ver que España es uno de los países menos afectados por la crisis mundial.

MARRUECOS

En la zona francesa los rebeldes atacan a un equipo de obreros

MARRAQUES.—El día 23 del pasado mes de septiembre, un fuerte contingente

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 2 de octubre

A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul toma asiento el señor Maura.

Se lee el acta y se aprueba. El señor GALARZA aclara que los radicales socialistas no asistirán a ninguna reunión de jefes de minorías cuando sea convocada para intentar retomar los artículos del proyecto de Constitución que se refieren a la cuestión religiosa. A las demás reuniones, su minuciosidad. A las demás reuniones, su minuciosidad. A las demás reuniones, su minuciosidad.

Llega el señor Azaña y sube a la tribuna para leer unos proyectos de ley de su departamento, que pasan a la Comisión respectiva.

Seguidamente se entra en el orden del día. Queda aprobada definitivamente la concesión de una pensión de 4.000 pesetas anuales a doña Isabel Naveas, y se reanuda.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Seguimos con el artículo 39 (añora 41), que trata de los nombramientos, excedencias y jubilaciones de funcionarios.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda solicitando que se haga constar en el artículo que los daños causados a tercero por culpa de un funcionario, los indemnicen el Estado o Corporación a que pertenezcan. Robustece su argumentación con citas del extranjero y casos de nuestra propia legislación en que se aplica su criterio en el orden particular: un atropello de automóvil, por ejemplo, en que el daño había de repararlo el dueño del vehículo, sin perjuicio de la responsabilidad del chófer.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, expone las razones de índole legal que han aconsejado la no aceptación de la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, y poco después oye una gran ovación de simpatía, porque su enmienda prevalece.

Hay después un poco de confusión sobre la reforma en que ha de continuar la discusión del artículo. Hablan sobre el particular los señores GOICOECHEA y GUERRA DEL RIO, llegándose, por fin, a la conclusión de que los radicales hacen suyo el primitivo dictamen contra el nuevo, que es el voto particular del radical socialista señor Botella.

El señor REY MORA combate el derecho a la huelga de los funcionarios, sin perjuicio de su sindicación.

Dice que el Estado no puede considerarse como un patrono, porque sus nervios son de todos, por la soberanía de su función. Excita a don Santiago Alba, don Melquíades Álvarez y otras personalidades de larga historia política, para que que expresen su opinión sobre el particular.

El señor BOSELLA, defendiendo la sindicación de los funcionarios, dice que no pueden alegarse contra los casos de huelga, pues en 1909 fueron a ella en Francia los empleados postales, como lo hicieron en España el 1918, sin tener reconocido el derecho de huelga. Acusa a los viejos gobernantes de incompreensión de estos problemas.

El señor FRANCO (don Gabriel), en nombre de Acción Republicana, también se opone a la sindicación del funcionario, cometando las características características del Estado con sus empleados.

El señor RODRIGUEZ DE VERA dice que no reconocer a los funcionarios el derecho sindical significa tanto como dar una sensación lamentable de miedo, que no tiene ningún fundamento. Señala algunos casos ocurridos entre el personal y las Empresas de servicios públicos en distintos momentos y dice que la República no debe ni puede dejar de encauzar las aspiraciones sindicales de los trabajadores del Estado.

Afirma que la minoría socialista no tiene más remedio que votar la sindicación.

El señor GÓMEZ (don Trifón), desde el banco de la Comisión, también defiende el voto particular, en que se pide el reconocimiento de los funcionarios.

El señor CASTRILLO, también de la Comisión, dice que por encima de las tesis doctrinales y de las conveniencias de partido, hay que colocar la función pública, que no es cosa de patronos ni obreros, sino del Estado, y por consiguiente, de todos. Dice que no puede concebirse en buena lógica una huelga de jueces para pedir mejoras en su escalafón.

El señor GARCÍA VALDECASAS explica su voto contrario a la sindicación de los empleados del Estado.

El señor SAMPER dice que votará el dictamen.

Habla el señor ALCALA ZAMORA. Señala las diferencias entre Sindicato de funcionarios y Asociación de resistencia. Dice que es erróneo considerar al Estado como patrono y al Gobierno como gerencia. Con la sindicación desaparecerá

el escalafón para ser lista de afiliados y no existirán las autoridades administrativas, para ser sustituidas por las Juntas directivas.

Aquí estamos legislando para España, y no podemos olvidar nuestras realidades. Si prospera la variación en el proyecto habrá una autonomía en nuestra constitución sobre los poderes del Estado. (Aplausos de los radicales y derechas.)

Se pide votación nominal para el voto particular (negativo a la sindicación) y se procede a ella. Por 135 votos contra 117 se desecha la propuesta de que los funcionarios puedan sancionarse, pasando de nuevo a dictamen lo que ha sido hasta ahora el voto particular.

El señor RODRIGUEZ VERA retira una enmienda y el artículo queda aprobado por la propuesta del señor ROYO VILLANOVA que queda explicada anteriormente.

Comienza a discutirse el artículo 40 del proyecto, que trata de la suspensión de garantías constitucionales.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO retira una enmienda y se discute otra del señor GORDON Urdax, que es defendida por el señor BALZA MEDINA. En ella se pide que nunca pueda ser extraditado o deportado un español a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio.

En votación ordinaria es aceptada.

Otra del señor BALZA MEDINA también es aceptada, pero siguen unos minutos de confusión por oírse algunos diputados que no se han enterado de su espíritu.

El señor AYESTA propone en una enmienda que en vez de resolver el problema, aun estando abierto, resuelva el Gobierno por decreto, dando cuenta de la suspensión de garantías en la sesión inmediata. Añade que si estuviera cerrado, en vez de votarse, como propone el dictamen, se dé cuenta del decreto en la primera sesión que se celebre.

En defensa de su opinión, el orador habla de la necesidad de que el Gobierno disponga de todos los resortes en momentos graves, en que la urgencia en las soluciones demandan rápidamente medidas.

El señor GIL ROBLES defiende el dictamen contra las apreciaciones del señor Ayesta.

Otra vez se produce una gran confusión sobre la marcha del debate, y el señor Ayesta, para facilitar su desarrollo, retira la parte de su enmienda que no origina el barullo.

Relacionando la parte que subsiste de la enmienda del señor Ayesta con otra del señor Baeza Medina, se hace una votación ordinaria, que dar por resultado el mantenimiento del primitivo dictamen por 127 votos contra 104.

El señor SUAREZ URIARTE defiende otra enmienda en la que se propone que la garantía de inviolabilidad de la correspondencia sólo pueda suspenderse en estado de guerra. También pide que se amplíe a veinte días el plazo obligado para la apertura del Parlamento si éste estuviese cerrado.

El señor GIL ROBLES, de la Comisión estima que con ocho días son bastantes para convocar el Parlamento y no cree necesario ampliar el plazo. Opina, además, que la inviolabilidad de la correspondencia debe mantenerse aun en estado de guerra.

La enmienda del señor Suárez queda desechada.

El señor ALCALA ZAMORA hace una objeción sobre la disolución del Parlamento, pues debe fijarse un plazo para que resuelva sobre la suspensión de garantías.

Se acepta esta sugerencia del presidente y se fija «mientras subsista la suspensión de garantías».

Queda aprobado así el artículo 40 (ahora el 42).

Este artículo es igual al proyecto, con las pequeñas variaciones a que hemos hecho referencia.

El señor BESTEIRO anuncia que en la próxima semana, según el plan que se ha trazado, habrá de quedar terminado el capítulo segundo del título tercero, que se refiere a familia, economía y cultura. Para ello juzga necesario celebrar algunas sesiones nocturnas y habilitar, si fuera preciso, el sábado. Así se acuerda y seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve menos diez.

Sucesos

LA POLICIA DETIENE A LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

Desde hace algún tiempo se venían cometiendo robos en los pueblos próximos a Madrid. El comisario jefe de la Brigada de Investigación Criminal, don Antonio Lino, organizó un servicio con los inspectores señores Arraiz y Marugán y agentes señores Quevedo, Arroyo, Isasia e Iranda, para averiguar quienes pudieran ser los autores de estos hechos. Estos funcionarios comprobaron que

en una calle próxima al Puente de Toledo reunían varios individuos para organizar estas expediciones y averiguaron asimismo las señas de todos ellos. El jueves esperaron que regresara esta cuadrilla y una vez dentro de la casa número 2 de la calle de Santa Rita procedieron a la detención de Leoncio Arroyo Martínez que usa el nombre de Alfonso Turma Sanz, y que, al parecer, es el jefe de la banda, apodado «el canchuto»; Serafín Millares de la Rosa, Pedro Rodríguez López (a «el Moideagor») y Miguel López (a «el Guas») «el torbajo».

Realizado un registro en la casa, se encontraron 50 bandanas de lana en colores, 52 «jerseys», 32 piezas de puntilla, 15 cinturones de piel y seda, una mantilla negra, 20 pañuelos de crepon de varios colores, 102 pares de medias, 10 cortes de traje, 40 camisas, tres cortes de colchones y camonacas, cuatro pares de zapatos, 16 mantas de lana de las llamadas de Paencia, un paquete de declaraciones de ferrocarril para erectorar, seis guías para candelillas, expedidas a distintos nombres; tres sellos uno de la Inspección municipal de Navalmona de la Mata (Cáceres), otro del Ayuntamiento de este pueblo y otro de la Alcaldía de Belmonte. También fué encontrada una palanqueta un berniqui y un coracistaes.

De la procedencia de estos objetos no pudieron dar explicación; pero la Policía averiguo que las mantas, ropas, etc., procedían del robo cometido en el pueblo de Alcoea del Pinar (Guadalajara) el 23 de septiembre último en la tienda propiedad de José Pascual.

Los sellos y las guías de candelillas las utilizaban los delincuentes para ocultar a las reses que robaban, justificando con ellas su procedencia.

El Leoncio era el que extendía las guías, y firmaba el nombre del comprador con la mano derecha y el del vendedor con la izquierda.

Cartelillas de los Teatros

COMICO
Loreto-Chicote. Con motivo de verificación el estreno del sainete de Luis de Vargas «La cursi del hongo» el jueves próximo, darán las últimas representaciones de la celebrada historieta «La marimandona», habiéndose señalado para ellas precios populares, a base de tres pesetas las mejores butacas.
Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

Extranjero

FUSION DE COMPANIAS FERROVIARIAS EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK.—Después de unas negociaciones que han durado cerca de ocho meses, negociaciones referentes a la valorización de las Compañías de Ferrocarriles, los medios de llegar a la fusión de estas Empresas, parece ser que las cuatro grandes Compañías ferroviarias siguientes: Pensilvania, Railway, New York Central Railway, Baltimore and Ohio Railway, han llegado a un acuerdo definitivo, que será sometido al presidente Hoover y a la Comisión del Comercio de los Estados federales para su aprobación.

El citado acuerdo acumula un capital total de 10.000 millones de dólares y divide al país en cuatro grandes redes ferroviarias.

TROTSKI SERA RECLUIDO EN UNA FORTALEZA TURCA

BERLIN.—Comunican de Estambul a los periódicos de Alemania que Trotski, que se encuentra actualmente en la isla Prinkipo será internado próximamente en una fortaleza turca. El Gobierno de Turquía ha tomado esta decisión a consecuencia de unas intervenciones inglesas. Según parece, Trotski celebró días pasados un gran número de conferencias con el ex rey Amanullah, el cual venía frecuentemente de Roma para entrevistarse con el ex «leader» bolchevique. Se cree que el fin de estas entrevistas era el de fomentar disturbios en Afganistán.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La agitación social en España

Contra la luna de un escarpate

Se congregaron en las inmediaciones de la plaza de la Villa varios obreros de los sin trabajo. Invitados por una pareja de guardias, se retiraron; pero al pasar el grupo por la calle Mayor, uno de los que lo formaban arrojó una piedra contra el escaparate de la tienda de comestibles establecida en el número 67, rompiendo la luna.

Con la presencia de los dependientes del establecimiento y una pareja de guardias de Seguridad, los del grupo abandonaron las cercanías de la tienda.

Una fórmula para el arreglo de la crisis obrera en Córdoba

CORDOBA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en Pozobleno, donde ocurrieron graves sucesos, reinaba tranquilidad, habiéndose practicado bastantes detenciones, algunas de gran importancia; añadiendo que la Benemérita prestaba algunos servicios, patrullando por las calles.

Terminó diciendo que las demás huelgas existentes en los otros pueblos seguían su curso, sin haberse producido alteraciones de orden público.

En Bujalance, donde sostienen la huelga más de veinte días, han reanudado el trabajo gran número de obreros, no haciéndolo todos por mezclarse elementos que tienen interés en sostenerla.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, a la que han asistido varios alcaldes de la provincia, jefes del Servicio Agronómico y Obras públicas y representantes de varias entidades, para tratar de la crisis obrera, acordando una fórmula, que el gobernador entregará mañana personalmente al ministro de la Gobernación.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: formar un verdadero Centro obrero, estableciendo las oportunas divisiones y clasificaciones; crear una Junta provincial de Policía rural, dejando a las Comisiones municipales la misión informativa; obligar a los propietarios a que erecten en sus fincas las mejoras necesarias, imvirtiendo el diez por ciento de renta a los propietarios, y el veinticinco, de la renta catastral si están arrendadas; imponer la obligación de descuajar la finca de monte en un diez por ciento, cuando tengan terrenos fértiles; rebajar del treinta por ciento al diez las rentas de fincas arrendadas en el año agrícola veniente, abonando el propietario hasta tanto falta el Jurado mixto, así como que los propietarios contribuyan a las obras municipales, adelantando el Estado el importe de los cuatro primeros meses, hasta formar el presupuesto extraordinario; establecer bases de trabajo, respetando el uso de cada localidad, suplicando al mismo tiempo a las entidades bancarias para que rebajen el interés del cinco por ciento trimestral, y que compre el Estado por su cuenta el trigo; parcelación de las ruinas agrícolas de los pueblos, y creación del Banco agrícola provincial, con depósitos de rentas adelantadas.

El gobernador civil, que esta tarde marcha a Madrid, habló con los periodistas antes de emprender el viaje, manifestándoles que la reunión celebrada había tenido extraordinario interés; que, además de las conclusiones que presentará al ministro, le dará su opinión sobre el aspecto social y político de la provincia.

Regreso del gobernador de Sevilla

SEVILLA.—Ha regresado de Madrid el gobernador, quien desmintió la noticia de su dimisión. Manifestó que había tratado con el Gobierno de los numerosos conflictos de trabajo existentes en la provincia, y agregó que el Gobierno tiene principal interés en la recolección de la aceituna, por lo que está dispuesto a intervenir radicalmente sin quebranto de patronos y obreros.

Se han recibido 400.000 pesetas destinadas a las obras de la dársena, 470.000 para caminos y carreteras y 2.700.000 para la Confederación del Guadalquivir. Continúa sin resolverse la recolección de la aceituna en Carmona y Dos Hermanas.

Esta noche se reunirá el gobernador con los patronos y obreros.

A mediodía llegaron a la plaza Nueva y calles céntricas camiones con guardias civiles ante el rumor de que los obreros de la Bolsa del Trabajo se manifestarían ante el Gobierno.

Amenaza de huelga general en Cádiz

CADIZ.—El gobernador, hablando con

los periodistas, dijo que le había visitado una comisión pro abaratamiento de las subsistencias y los alquileres, pidiéndole que autorizase la publicación de una hoja en la que piensan exponer cuanto llevan realizado y el resultado obtenido. El gobernador autorizó la publicación de la hoja, pero prohibió la celebración del mitin que proyectaban el domingo, en atención a que, excitados los ánimos de los obreros por los conflictos pendientes, pudiera alterarse el orden. Los comisionados le manifestaron entonces que, como protesta contra esa negativa, declararían la huelga general por veinticuatro horas. El gobernador dijo entonces que podían hacerlo avisando con la necesaria antelación; pero les advirtió que esa huelga debería ejecutarse con orden, pues no toleraría desmanes, que habría de reprimir con toda energía.

La autoridad gubernativa afirma que ha tomado medidas para garantizar el servicio de abastos. Dicese que esta huelga, de plantearse, se declararí el lunes.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	61,25
C, 5.000	61,25
B, 2.500	61,25
A, 500	61,25
G y H, 100 y 200	61,25
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	00
E, 12.000	71,25
D, 6.000	74
C, 4.000	00
B, 2.000	76,50
A, 1.000	77
G y H, 100 y 200	00
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00
Moneda	
Franco	44,725
Libras	46,50
Dólares	11,335
Franco suizo	219,50
Belgas	152
Liras	54,7
Reichsmark	2,52
Escudos	00

Espectáculos

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, La marimandona.
CALDERON.—A las 6,30, Madreselva. A las 10,30, Mi casa es un infierno.
ZARZUELA.—A las 6,45, De Nueva York a París, El as, el gofo y la miss (estreno). A las 10,45, El sombrero de copa.
MARIA ISABEL.—A las 6,30, La culpa es de ellos. A las 10,30, El peligro rosa.
VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.
COMEDIA.—A las 10,30, Mi padre.
ESLAVA.—A las 6,45, Me caso en la mar. A las 10,45, Aquí hacen falta tres nombres y ¡Viva la República!
ALBAZAR.—A las 7 y a las 10,45, La culpa fue de Calderon.
BUENARRRAL.—A las 6,30 y 10,30, Monumental programa de variedades, exito grandioso de Carmenta Castilla, Emma Villar, Epita Nieto, Hermanas Sally, Tejer Sisters, Tito, Guillén, Goro, Freres, Custodia Romero y Luisita Lestoso.
ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Hermanas Espinosa, Lolita Alfonso, Florentina García, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Estrellita Castro y Rosita Fontanar.
MARAVILLAS.—A las 6,45, La Venus Thedea. A las 10,45, Las pantorrillas.
FAYON.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,45, Me acuerdo a las ocho.
MUNOZ SECA.—A las 10,45 (beneficio de Margarita Robles), Amantes (estreno).
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, nuevo programa. Los perros albaniles y la bailarina negra Myrtle Watking, con la formidable orquesta negra Nueva York K'Stars.
«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8. Teléfono núm. 15588 MADRID

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BILLETOS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
· ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO ·

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Comuña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11 para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Eleano», saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Chuaca, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de noviembre.

ASOR

Preciosos, número 23.-MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · OINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

nero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA. ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR
ESPAÑA



DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anchura zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO